



De este principio resulta que hay una población protestante, como hay una religión protestante y católicos protestantes...".

Después de oponer los esfuerzos del clero hindú para combatir el indiferentismo, el autor formó en estos países que fueron extraordinariamente aplaudidos:

"El indiferentismo—la historia nos lo enseña—prende siempre a la decadencia de la nación y esto debió ser así, porque sin la religión, la libertad carece de base y la sociedad de garantía. La libertad, anterior, en una esfera que no juzgaba sino en la teoría, donde está arrugada la era del Jezusísta, ese furor ornado de los hombres y de las naciones!"

## CRÉDITOS.

CARTA DE S. M. AL EMPERADOR AL SEÑOR PRESIDENTE POLÍTICO DE MORELIA.

Señor prefecto: Morelia no ha distinguido en sus manifestaciones de afecto hacia mí, haciendo una entusiasta y cordial acogida, que no olvidaré jamás.

No puede mi corazón ser indiferente a tales pruebas de simpatía, y faltar a los deberes que impone la gratitud si no dijera por consuelo de vd. las más expresivas gracias a todos los habitantes de esta hermosa ciudad, por su amable conducta. Manifestándole vd. que corresponde a sus simpatías, y que me complace en conseguir la felicidad de este departamento que deseas ver pronto tranquilo, y disfrutando de la innombrable riqueza con que la naturaleza ha dotado su fértil suelo. Pronto espero volver con la emperatriz, para darla a conocer una ciudad tan leal y de tan buen sentido, y entretanto conservar el recuerdo de su amabilidad.—Maximiliano.

## ARMISTEACIONES.

### TRIBUNAL MERCANTIL.

Ministerio de Fomento.—Sociedad 39—Méjico, Octubre 18 de 1864. Con el objeto de que se proceda a la renovación de ese tribunal para el año entrante de 1865, convocó V. S. a todos los comerciantes matriculados de este plazo, a fin de que concurren el día 3 del entrante Noviembre, de las nueve a las doce de la mañana, a la sala de audiencias de ese propio tribunal, para hacer las propuestas de los colegas propietarios y suplentes que han de elegirse con las cualidades que designa el art. 931 del código de comercio.

Dicho acto será presidido por V. S., actuando de secretario dos de los comerciantes concurrentes que elija la junta, la cual se tendrá por instalada con el intimo que hubiere, procediendo cada elector a votar dos turnos de comerciantes para colegas propietarios y a formar una lista de ocho candidatos, para que de ellos se nombran cuatro suplentes por S. M. el emperador.

Los comerciantes no podrán ser representados por apoderados para esto acto; pero si por causas justas no pudieren comparecer a la junta, se les permitió que remitieran a ella, en la mañana del citado día 3, sus votaciones por escrito, firmadas y correadas, expresando con la debida reparación las personas a quienes elijan para colegas propietarios y suplentes.

A las doce del día expresado, quedará cerrada la votación, y en seguida se procederá por V. S. y los secretarios a hacer el escrutinio de los votos, levantándose el acto respectiva con que se dará cuenta a este ministerio.

En la puerta de la sala de audiencias del tribunal y en la lonja de comerciantes, se fijaron previamente listas de los matriculados de esta plaza, copiandose al calce de ellas el presente acuerdo que comunica a V. S. para los efectos correspondientes.

El encargado de la secretaría de fomento, José María Ruiz.—Señor presidente del tribunal mercantil de esta corte.

## PREFECTURAS.

### AJUSTRICADO.

Querétaro, Octubre 15 de 1864.—Señor prefecto.—Tengo la honra de informar a vd. que la corte marcial de Querétaro ha condenado en su sesión del 16 de Octubre al llamado Anastasio Sanchez, subditio mexicano, a la pena de muerte, por haber pertenecido a una gavilla de malhechores armados.

Miendo a vd. un extracto del juicio.—Reciba vd. etc.—El comisario superior.

JUICIO MARCIAL DE QUERETARO.—JUICIO. Maximiliano I, emperador de Méjico, & todos los presentes y venideros, salud:

La corte marcial de Querétaro ha dado el juicio siguiente:

Hoy 15 de Octubre de 1864, la corte marcial de Querétaro, oídos los informes y conclusiones del comisario relator, ha declarado al llamado Anastasio Sanchez, subdito mexicano, culpable por haber pertenecido a una gavilla de malhechores armados.

En consecuencia, la corte marcial condena al llamado Anastasio Sanchez, subdito mexicano, por unanimidad, a la pena de muerte.

Fundación del llamado Anastasio Sanchez: edad 32 años, ignorando dónde nació, oficio labrador, nacido en Jurien el Grande, distrito de Querétaro.

V. D.—El comisario relator, Michael, —Por extracto conforme, el escribano, Tartarus,

## ESTADOS UNIDOS.

EPIDEMIA DEL TERREMOTO EN LAS ORUJANAS Y MEXICO.

Ayuntamiento de Méjico.—Palacio municipal.—Número 1705.—Méjico, Octubre 17 de 1864.—(42) Fontanero mayor de ciudad, en efecto fecha de ayer, me informa lo siguiente:

El temblor de la madrugada del dia 3 del presente, originó en el ramo muchos danos en toda la ramificación de los caños principales, y en la compuesta y extensa de los particulares, habiéndose contado por su fuerza salida de agua, los siguientes:

En el ramal de la Sumidera, Bravazaciones.

En el idem de San Lorenzo, 4 idem.

En el idem de Santiago, 6 idem.

En el idem de San Francisco, 5 idem.

En el idem de Palacio, 3 idem.

En el idem de la Merced, 7 idem.

En el idem de San Pablo, 6 idem.

En el idem del Bosque, 5 idem.

Al ser descubiertos estos daños, se encuentra que la mayor parte fueron la desunión de los tubos en sus juntas, encontrándose algunas de ellas separadas una de otra hasta una y media pulgadas, y algunas de ellas abiertas por la soldadura del centro.

En iguales términos se hallaron la multitud de caños que tenía la ramifications de los particulares.

La arquitectura que sostiene el acueducto de agua gorda, sufrió mucho seguramente por el estado de deterioro en que se encontraron varias: 1: mala de ella, pues se halló abierto el nuevo le paradero viejo que lo causó el temblor del 30, se hicieron otras nuevas, contándose por todas en su trayecto desde Chapultepec hasta el Estadio del Agua, evitando el uso de agua, siendo tanto la salida de agua que producen, que no llegaba ésta a la gente repartidora.

En la arquitectura del acueducto de agua dulce, se abrieron también sus juntas, y algunas combinaciones encargadas de distintos objetos, se ocupan en tener su misión en su mejor punto.

Dos de los arcos que se encuentran en las fomas de Belén, se cayeron entre el emperador y su corte, y se cerró la puerta de su comitiva particular, en el arco de Santa Fe, fui cubierto en un tramo de veintiséis varas por el derribado de la barda lateral que tiene.

La fuente pública que se halla a la entrada de la calzada de la Piedad, se cayó en su catarata y desvirtuó una piedra que formaba el escalón; así como la de la plaza de Santa María, que se partió en varias partes de su catarata y la plantilla.

El escenario de las lluvias ha originado también en el ramo graves daños, tales como haberse destruido la mayor parte del acueducto que baja del monte para la venta de Cuajimalpa, pues como en su totalidad se formó de tubos de barro subterráneos, las malezas que las aguas recojeron del monte, se introdujeron en ellos, proporcionando aves tan fuertes, que rovieron los caños por diversos puntos.

Se ha desbordado también el caño del agua, en los puntos del pueblo de Cuajimalpa, Belén y lomas de Tlalpan, destruyendo dos de los puentes que se encuentran sobre él.

En Santa Fe, se derrumbaron los laterales de las fomas que forman la primera cañada al salir de la antigua fábrica, tapándose la mencionada cañada y obstruyéndose el taladro que forma la bóveda del acueducto, y el arco que sostiene la arquería por donde pasa.

En el bosque del pueblo de Santa Fe, donde están los viveros de agua, se cayó un sabinio que mide treinta y cinco varas de altura, y se derrumbaron mas de quince varas de la barda de mampostería que lo circunda.

Esta fontanería ha redoblado sus trabajos para conseguir vencer la porción de obstáculos que impiden el libre curso de las aguas que surgen a la ciudad, componiendo los daños que causó el temblor en las entubaciones y arquerías, como reponiendo provisionalmente los males causados por la abundancia de las lluvias en los puntos expresados.

Es cuento puedo informar a V. S. en cumplimiento de su superior orden verbal que a este respecto me dió.

Tengo el honor de trascrribirlo a V. S. para que se sirva elevarlo al conocimiento del gobierno de S. M. I., manifestándole que con la cantidad que últimamente se aplicó por disposición de S. M. la emperatriz a las obras de reparación en el acueducto, y con las demás que sean necesarias y se tomarán del fondo municipal, se procederá a remediar los males causados a consecuencia del temblor y la abundancia de lluvias.

Sírvase V. S. aceptar las consideraciones de mi particular aprecio.—El prefecto municipal.—Por orden de S. M. I.—El secretario jeneral del Exmo. Ayuntamiento, Luis de Mora y Ozta.—Señor prefecto político del departamento del Valle.

## ESTADOS UNIDOS. DÍA 15. AGOSTO.

### S. M. LA EMPERATRIZ.

Salió ayer según dijimos, a la madrugada. Visitó S. M. según nos aseguran, la hacienda llamada de Doña Rosa.

### CONDUCTA DE PLATAS.

La que ayer se despidió de conformidad con el manuel publicado, lleva más de un millón de pesos.

### CAMINO DE FIERRO.

Según nos han informado, el domingo 16 del corriente tuvo lugar la inauguración del tramo del ferrocarril últimamente construido hasta el punto llamado el "Camino".

El portavoz oficial de Vera Cruz dice:

"Verificóse esta ceremonia con gran animación, asistiendo a ella las autoridades políticas y militar de la plaza, los Señores embajadores de Francia, España, Inglaterra y Venezuela, la apreciable familia del señor comandante superior y otras varias personas invitadas. El señor director del ferrocarril Barón de Ezeiza obsequió a los concurrentes con un lunch servido en una graciona ornamentada llevada todo el efecto, al lado izquierdo de la vía, reuniendo el una vivo entusiasmo por los progresos que alegran las mejoras materiales bajo el ilustrado gobierno de S. M. el emperador Maximiliano."

S. M. EL EMPERADOR.—DIARIO DE SU VIAJE.

Morón, Octubre 8.—Ofreció a vdes. comunicarle lo más notable en la entrada del emperador y su permanencia en ésta: voy a cumplir mi ofrecimiento. Escríbale a vdes. lo que ocurría cada día, comunicando el interés que tomó por lo que nos pasa aquí, y su deseo de venir hasta los más insignificantes pormenores.

A las tres de la tarde llegó un extraordiario. Participó la llegada a la noche del emperador a Huamrique; se presentó el general Márquez que S. M. pernoctaba en su cuadra y que mandó a su alrededor una gran cantidad de soldados.

Luego que se subió esta noticia se nota movimiento en la ciudad, todos suscitan

&lt;

nos, D. Ignacio Torre y D. Gabino Muñoz la invitación del subsecretario del fisco para establecer un enlace de heredo entre Guanajuato, que sufría una gran sequía, y comenzar a trabajar en su provecho; y por último, el nombramiento de la Sra. D. Francisco Román de Malo para dama de palacio.

Día 17.—Continúa el reparto de limosna, las audiencias y las invitaciones para conmemorar la muerte del emperador. S. M. es la una de las raras que visitó el hospital militar de San Diego, el paseo de San Pedro, y así evitó su alegamiento.

Su elección a D. Rafael Baezquillo para prefecto municipal; ha admitido que no ha vaciado, y aún no puede decir si velas quieren ver el que ocupó este puesto particular, y al no renovarse todo el ayuntamiento, lo mismo que los empleados en el ramo judicial, piensa loable de diversos maneras. Entiendo que esto quedará resuelto hoy, para de mañana a pasado mañana, no dice que seguirá su enlace el emperador para esa capital.

### Prisioneros de Puebla.

Han llegado a Veracruz los Sres. jefes del gabinete D. Manuel Gómez, coronel D. Mariano José de Arregui, y capitán D. Mariano Thomas y Tora y D. Pedro Lachapelle; todos regresos de Francia en donde tuvieron un fin de plenos, y pronto a vivir pacíficamente sin mezclarlos en asuntos políticos.

### El torneo otoño del 3.

Publicamos hoy el parte de los datos que causó en las ciudades y aquí. Todavía en Puebla padece una sombra muy luminosa grave accidente. En la noche del 15 vino de una parada de la casa n.º 17 de la mencionada del San Antonio.

El 16 se desplazó el techo de una escena situada en la calle de Roma. En el mismo se cayó sobre de un techo de la casa que tenía la Sr. maestra D. José María Ruiz en la calle del Hospitalillo.

En la noche del 17 vino a tierra una parada en el interior de la casa n.º 10 de la calle del Paseo.

Afortunadamente en ninguna de dichas casas ha habido desgracias personales.

### Una invención.

En algún periódico inglés apareció hace tiempo, una carta de D. Benito Juárez al emperador. El escrito en apurado, y se conocido desde la fecha, pues supone al emperador el 2 de Junio escribiendo en la Nueva, siendo así que el 29 de Mayo fui cuando S. M. llegó. Los periódicos de Europa no acogieron la impostura; pero en Colima y Zapotlán no se prepararon los disidentes a reproducir la supuesta carta, y el periódico oficial de Guadalajara hace otro tanto para solazarse, dice, poniéndole notas. Tal como encontramos el impresión en el periódico oficial, sin omitir las notas de sus redactores, lo trasladamos a nuestras columnas.

### Estracto de la respuesta del presidente Juárez al archiduque.

Respetable señor:—Me habeis dirigido privadamente una carta, fechada el 2 del corriente a bordo de la fragata Nauara, y mi carácter de persona cortés y respetuosa (1) me impone la obligación de contestarla, aunque más de prisa y sin modicación, (2) pues como debe suponer, el importante y delicado cargo de presidente de la República absorbe todo mi tiempo, y no me deja solaz ni aun de noche. (3)

El.... francés está buscando minar y destruir nuestra nacionalidad, y yo que por mis principios y mi juramento soy el llamado a sostener la integridad nacional, su soberanía y su independencia (4) tengo que trabajar con mucha actividad, multiplicando mis esfuerzos, a fin de corresponder al sagrado depósito que la nación, ejerciendo sus facultades soberanas, me ha confiado. Esto no obstante, me propongo contestar, aunque muy brevemente, los puntos más importantes de vuestra carta. (5)

Me doyis que abandonando la sucesión de un trono en Europa, abandonando vuestra familia, vuestras amigas, vuestras propiedades, y lo más caro al hombre, vuestro país, habéis venido con vuestra esposa D. Carlota a tierras distantes y no conocidas, solo por obedecer al llamamiento espontáneo de una nación que fija en vos la felicidad de su porvenir. (6)

Admire hasta cierto punto tanto la vuestra juventud, pero me sorprendió mucho encontrar en vuestra carta la frase "llamamiento espontáneo"; pues yo había visto antes que cuando los traidores de mi país se presentaron bajo su propia autoridad en Miramar a ofrecerlos la corona de México con algunas actas de nuevo a diez ciudades de la nación, no percibisteis en ello.

(7) Si el mismo no se lo dice, los suyos no muestran intenciones de concederle esa responsabilidad.

(8) Si no medita en semejantes casos acuando meditará?

(9) Es mucho lo abrumado que lo tiene la presidencia de una República, que ya no tiene más de dos o tres Estados que sería cuando tenía veintitantos? No pareciso que la ocupación y la prisión que no le dejaba meditar, la causaban el cansancio el rocio para emigrar más adelante, según lo que después se dice.

(10) Desdichados de los mexicanos si no tuvieran otra esperanza. El tratado MacLane-Ocampo lo está demostrando!

(11) Es mucho el trabajo que abruma a D. Benito; quizás se acuerde el general Mejía, y estaba levantando sus adueros.

(12) Si él mismo no se lo dice, los suyos no muestran intenciones de concederle esa responsabilidad.

(13) Cada uno juzga por su mismo a los demás.

(14) Aquí se contó D. Benito, se tiró el cuello de la camisa y no se retorció los vigotes, no mas porque no los tiene.

(15) Cualquier creería que estas alusiones se dirigen a los disidentes.

(16) Esto es vuestro único timbre.

(17) Así lo esperamos en ella.

(18) Si la conciencia está en su interés, pasa.

(19) Torna, la falta de tiempo: no corra V. S. D. Benito; espere vd., hombre!

(20) Es mucho el trabajo que abruma a D. Benito; quizás se acuerde el general Mejía, y estaba levantando sus adueros.

solo sino una fueron diferentes, (21) indiquen de la otra consideración de un hombre honrado y decente. En contraste a tal abandono, exhibe la representación libre de la voluntad inclinada, como resultado del atractivo universal. Esto era pedir una imposibilidad, pero era el justo deber de un hombre honorable hacerlo. (22) Un grande pués, debía ser mi sorpresa, al veros venir al territorio mexicano, sin que se haya cumplido alguna de las condiciones! (23) ¿Cómo no iba yo a querellarlos al veros aceptar la misma farsa de los tradidores, adoptar mi lenguaje, condonar y tomar un vidente motivo bandido como... y rodear vuestras personas con esta clase de ligeros de la sociedad mexicana? (24) Habiendo renunciado, mucha angustia mucha, (25) porque era y esperaba que sería una de una organización pura que la nación no pudo corromper. (26)

Yo hubo formado parte de una mandilla de malhechores.

(27) Por haber sido armada.

(28) Por asesinato de la persona de Mr. Collinge.

### Prisioneros de Puebla.

Han llegado a Veracruz los Sres. jefes del gabinete D. Manuel Gómez, coronel D. Mariano José de Arregui, y capitán D. Mariano Thomas y Tora y D. Pedro Lachapelle; todos regresos de Francia en donde tuvieron un fin de plenos, y pronto a vivir pacíficamente sin mezclarlos en asuntos políticos.

### El torneo otoño del 3.

Publicamos hoy el parte de los datos que causó en las ciudades y aquí. Todavía en Puebla padece una sombra muy luminosa grave accidente. En la noche del 15 vino de una parada de la casa n.º 17 de la mencionada del San Antonio.

El 16 se desplazó el techo de una escena situada en la calle de Roma. En el mismo se cayó sobre de un techo de la casa que tenía la Sr. maestra D. José María Ruiz en la calle del Hospitalillo.

En la noche del 17 vino a tierra una parada en el interior de la casa n.º 10 de la calle del Paseo.

Afortunadamente en ninguna de dichas casas ha habido desgracias personales.

### Una invención.

En algún periódico inglés apareció hace tiempo, una carta de D. Benito Juárez al emperador. El escrito en apurado, y se conocido desde la fecha, pues supone al emperador el 2 de Junio escribiendo en la Nueva, siendo así que el 29 de Mayo fui cuando S. M. llegó. Los periódicos de Europa no acogieron la impostura; pero en Colima y Zapotlán no se prepararon los disidentes a reproducir la supuesta carta, y el periódico oficial de Guadalajara hace otro tanto para solazarse, dice, poniéndole notas. Tal como encontramos el impresión en el periódico oficial, sin omitir las notas de sus redactores, lo trasladamos a nuestras columnas.

### Estracto de la respuesta del presidente Juárez al archiduque.

Respetable señor:—Me habeis dirigido privadamente una carta, fechada el 2 del corriente a bordo de la fragata Nauara, y mi carácter de persona cortés y respetuosa (1) me impone la obligación de contestarla, aunque más de prisa y sin modicación, (2) pues como debe suponer, el importante y delicado cargo de presidente de la República absorbe todo mi tiempo, y no me deja solaz ni aun de noche. (3)

El.... francés está buscando minar y destruir nuestra nacionalidad, y yo que por mis principios y mi juramento soy el llamado a sostener la integridad nacional, su soberanía y su independencia (4) tengo que trabajar con mucha actividad, multiplicando mis esfuerzos, a fin de corresponder al sagrado depósito que la nación, ejerciendo sus facultades soberanas, me ha confiado. Esto no obstante, me propongo contestar, aunque muy brevemente, los puntos más importantes de vuestra carta. (5)

Me doyis que abandonando la sucesión de un trono en Europa, abandonando vuestra familia, vuestras amigas, vuestras propiedades, y lo más caro al hombre, vuestro país, habéis venido con vuestra esposa D. Carlota a tierras distantes y no conocidas, solo por obedecer al llamamiento espontáneo de una nación que fija en vos la felicidad de su porvenir. (6)

Admire hasta cierto punto tanto la vuestra juventud, pero me sorprendió mucho encontrar en vuestra carta la frase "llamamiento espontáneo"; pues yo había visto antes que cuando los traidores de mi país se presentaron bajo su propia autoridad en Miramar a ofrecerlos la corona de México con algunas actas de nuevo a diez ciudades de la nación, no percibisteis en ello.

(7) Si el mismo no se lo dice, los suyos no muestran intenciones de concederle esa responsabilidad.

(8) Si no medita en semejantes casos acuando meditará?

(9) Es mucho lo abrumado que lo tiene la presidencia de una República, que ya no tiene más de dos o tres Estados que sería cuando tenía veintitantos? No pareciso que la ocupación y la prisión que no le dejaba meditar, la causaban el cansancio el rocio para emigrar más adelante, según lo que después se dice.

(10) Desdichados de los mexicanos si no tuvieran otra esperanza. El tratado MacLane-Ocampo lo está demostrando!

(11) Es mucho el trabajo que abruma a D. Benito; quizás se acuerde el general Mejía, y estaba levantando sus adueros.

(12) Si él mismo no se lo dice, los suyos no muestran intenciones de concederle esa responsabilidad.

(13) Cada uno juzga por su mismo a los demás.

(14) Aquí se contó D. Benito, se tiró el cuello de la camisa y no se retorció los vigotes, no mas porque no los tiene.

(15) Cualquier creería que estas alusiones se dirigen a los disidentes.

(16) Esto es vuestro único timbre.

(17) Así lo esperamos en ella.

(18) Si la conciencia está en su interés, pasa.

(19) Torna, la falta de tiempo: no corra V. S. D. Benito; espere vd., hombre!

(20) Es mucho el trabajo que abruma a D. Benito; quizás se acuerde el general Mejía, y estaba levantando sus adueros.

### Prisioneros de Puebla.

Han llegado a Veracruz los Sres. jefes del gabinete D. Manuel Gómez, coronel D. Mariano José de Arregui, y capitán D. Mariano Thomas y Tora y D. Pedro Lachapelle; todos regresos de Francia en donde tuvieron un fin de plenos, y pronto a vivir pacíficamente sin mezclarlos en asuntos políticos.

### El torneo otoño del 3.

Publicamos hoy el parte de los datos que causó en las ciudades y aquí. Todavía en Puebla padece una sombra muy luminosa grave accidente. En la noche del 15 vino de una parada de la casa que tenía la Sr. maestra D. José María Ruiz en la calle del Hospitalillo.

Afortunadamente en ninguna de dichas casas ha habido desgracias personales.

### Una invención.

En algún periódico inglés apareció hace tiempo, una carta de D. Benito Juárez al emperador. El escrito en apurado, y se conocido desde la fecha, pues supone al emperador el 2 de Junio escribiendo en la Nueva, siendo así que el 29 de Mayo fui cuando S. M. llegó. Los periódicos de Europa no acogieron la impostura; pero en Colima y Zapotlán no se prepararon los disidentes a reproducir la supuesta carta, y el periódico oficial de Guadalajara hace otro tanto para solazarse, dice, poniéndole notas. Tal como encontramos el impresión en el periódico oficial, sin omitir las notas de sus redactores, lo trasladamos a nuestras columnas.

### Estracto de la respuesta del presidente Juárez al archiduque.

Respetable señor:—Me habeis dirigido privadamente una carta, fechada el 2 del corriente a bordo de la fragata Nauara, y mi carácter de persona cortés y respetuosa (1) me impone la obligación de contestarla, aunque más de prisa y sin modicación, (2) pues como debe suponer, el importante y delicado cargo de presidente de la República absorbe todo mi tiempo, y no me dejaba solaz ni aun de noche. (3)

El.... francés está buscando minar y destruir nuestra nacionalidad, y yo que por mis principios y mi juramento soy el llamado a sostener la integridad nacional, su soberanía y su independencia (4) tengo que trabajar con mucha actividad, multiplicando mis esfuerzos, a fin de corresponder al sagrado depósito que la nación, ejerciendo sus facultades soberanas, me ha confiado. Esto no obstante, me propongo contestar, aunque muy brevemente, los puntos más importantes de vuestra carta. (5)

Me doyis que abandonando la sucesión de un trono en Europa, abandonando vuestra familia, vuestras amigas, vuestras propiedades, y lo más caro al hombre, vuestro país, habéis venido con vuestra esposa D. Carlota a tierras distantes y no conocidas, solo por obedecer al llamamiento espontáneo de una nación que fija en vos la felicidad de su porvenir. (6)

Admire hasta cierto punto tanto la vuestra juventud, pero me sorprendió mucho encontrar en vuestra carta la frase "llamamiento espontáneo"; pues yo había visto antes que cuando los traidores de mi país se presentaron bajo su propia autoridad en Miramar a ofrecerlos la corona de México con algunas actas de nuevo a diez ciudades de la nación, no percibisteis en ello.

(7) Si el mismo no se lo dice, los suyos no muestran intenciones de concederle esa responsabilidad.

(8) Si no medita en semejantes casos acuando meditará?

(9) Es mucho lo abrumado que lo tiene la presidencia de una República, que ya no tiene más de dos o tres Estados que sería cuando tenía veintitantos? No pareciso que la ocupación y la prisión que no le dejaba meditar, la causaban el cansancio el rocio para emigrar más adelante, según lo que después se dice.

(10) Desdichados de los mexicanos si no tuvieran otra esperanza. El tratado MacLane-Ocampo lo está demostrando!

(11) Es mucho el trabajo que abruma a D. Benito; quizás se acuerde el general Mejía, y estaba levantando sus adueros.

### Prisioneros de Puebla.

Han llegado a Veracruz los Sres. jefes del gabinete D. Manuel Gómez, coronel D. Mariano José de Arregui, y capitán D. Mariano Thomas y Tora y D. Pedro Lachapelle; todos regresos de Francia en donde tuvieron un fin de plenos, y pronto a vivir pacíficamente sin mezclarlos en asuntos políticos.

### El torneo otoño del 3.

Publicamos hoy el parte de los datos que causó en las ciudades y aquí. Todavía en Puebla padece una sombra muy luminosa grave accidente. En la noche del 15 vino de una parada de la casa que tenía la Sr. maestra D. José María Ruiz en la calle del Hospitalillo.

Afortunadamente en ninguna de dichas casas ha habido desgracias personales.

### Una invención.

En algún periódico inglés apareció hace tiempo, una carta de D. Benito Juárez al emperador. El escrito en apurado, y se conocido desde la fecha, pues supone al emperador el 2 de Junio escribiendo en la Nueva, siendo así que el 29 de Mayo fui cuando S. M. llegó. Los periódicos de Europa no acogieron la impostura; pero en Colima y Zapotlán no se prepararon los disidentes a reproducir la supuesta carta, y el periódico oficial de Guadalajara hace otro tanto para solazarse, dice, poniéndole notas. Tal como encontramos el impresión en el periódico oficial, sin omitir las notas de sus redactores, lo trasladamos a nuestras columnas.

### Estracto de la respuesta del presidente Juárez al archiduque.

Respetable señor:—Me habeis dirigido privadamente una carta, fechada el 2 del corriente a bordo de la fragata Nauara, y mi carácter de persona cortés y respetuosa (1) me impone la obligación de contestarla, aunque más de prisa y sin modicación, (2) pues como debe sup

**En la calle de la JOYA NÚMERO 5, se venderá al MEJOR POSTOR, el día 26, al mediodía 7, un reloj, los marques y objetos que contiene dicha casa, los días 25 y 26, y el resto 25, sorteo, estando á la vista el martes 25 y viernes 26 del mismo, conserzando la vista á la vez.**

R. BARRERA.

**En la calle de la JOYA NÚMERO 5, se venderá al MEJOR POSTOR, el día 26, al mediodía 7, un reloj, los marques y objetos que contiene dicha casa, los días 25 y 26, y el resto 25, sorteo, estando á la vista el martes 25 y viernes 26 del mismo, conserzando la vista á la vez.**

R. BARRERA.

Méjico, Octubre 26 de 1864.

R. BARRERA.

**Añadidor de plomo.**  
Una persona inteligente en temporas y afines plantea su oficio al público en la calle de Chavarría número 22.  
2380 26a 22

**Atención.**  
En la esquina de Tabiquerías y Balvanera, frente al nacimiento del Arroyo, se vende de todo tipo de vidrio de vino do, la flota, muy superior, a 3 re. botella sin encasa.

Vino de Málaga, 6 d. re. litro.

Idem Monreal, 6 d. re. litro.

Burdones de la contraria, 6 d. re. litro.

Llevandolo por cajas, 6 d. re. litros en cada.

Moneda Fritolinum, 6 re.

Vino Jerez, 4 re.

Chardonnay, 4 re.

Auténtico Brandy, 3 re.

Idem de Mayores, 3 re.

Ponelado Jerez superior, 6 d. re. litro.

2451 26a 16

**A los fotógrafos.**  
La persona que se interese en tomar por precio muy moderado un establecimiento de fotografía, situado en un punto central y con buen crédito, puede conseguir á la tapistería de la calle de Taubaté, en donde lo darán razón.

2549 8a 7

**VERDADERO  
Jabón de Esperma  
DE BALLENA.**

**PREPARADO POR PI. DR. FRANCISCO CERVANTES.**  
Con las virtudes siguientes: limpia y curativa el cutis, quita el fatuo y manchas de la cara, lavándose con agua, con suave frotamiento, y con rociado del aceite, la barba, y especialmente las axilas y zona todo el cuerpo; tomado de uno o dos en un real de resguarda se echa en una copita limpia con vino blanco, de muy buena clase, se lava con ayunas, y así cura toda flagrancia interior y genitales, flores blancas; sirve el latido y el histerismo. Tomando en agua tibia lo que cabe en una pizca, purga suavemente, fortificante, es nutritivo y tiene otras virtudes que experimentarán los que lo usen.—Dr. F. Cervantes.

El mejor Jabón de Esperma de Ballena, se conoce por el sello de su autor, grabado sobre el vidrio, y suelense se vende el precio de su real en la imprenta de Burgos, portal del Teatro Principal, y en el de H. Nagel y C. en la calle de la Palma número 5.

NOTA.—A los que compran por mayor, se les abaratará el 12% p. S.

2526 20a 5

**TARJETAS  
Tarjetas, Tarjetas!!**

Leído con atención el aviso siguiente:

EN EL ESTABLECIMIENTO

**FOTOGRAFICO**

SITUADO

EN LA 1. CALLE DE LA MONTERILLA N.º 4, Se hace con suma perfección y la mayor comodidad en los precios, toda clase de retratos, como son ambrotipo, mica, microscópicas, estereoscópicas, etc., etc., y especialmente los conocidos con el nombre de:

**TARJETAS DE VISITA,**  
para cuyo desempeño, el que suscribe ha hecho uso de los Estados Unidos, uno de los mejores fotógrafos del Sr. THOMAS GODFREY, D.M.R.E.S. con quien ha formado una sociedad para el desempeño de las tarjetas, y quien ha sido empleado en las más distinguidas galerías de retratos de Alemania y los Estados Unidos, y especialmente en Nueva-York. La circunstancia de ser tan numerosa la clientela del que suscribe, lo decidió á encargarse el ramo de las tarjetas a una persona especialmente; sin embargo, la dirección general del establecimiento está á su cargo, y el público puede estar seguro de que seguirá como hasta hoy, complaciendo, tanto el menor como el mayor, á todas las personas que se sirven honradas con su visita.

El gran surtido de ejemplos, de anillos, relicarios y demás alhajas para colocar retratos, se renueva muy a menudo.—Rodolfo Jacob.

2391 30a 22

**Casa en arrendamiento.**

En una de las calles de Plateros, se arrienda un precioso cómodo, una hermosa habitación, con cuatro piezas amplias, decentes y bien ventiladas; agua limpia, los correspondientes cuartos bajos para los criados, lugar para el coche y caballeriza. La persona que deseé tomarla, puede ocurrir á la calle de San Andrés número 3, donde se darán todos los informes que solicite, de las nueve á las doce del día.

2472 26a 14

**Pagares.**

Se solicita á la persona que tenga del número 46 al 60, para arreglar el pago adelantado, si hay convenio de los suscriptores por D. M. Ruiz, con hipoteca de la casa número 8 de la calle de la Matlaca. Se contestará todos los días en la 4.ª calle de la Pila Seca número 8.

2551 8a 3

**Casa en el campo**

**Y DENTRO DE GARITA.**

En Jamaica, a orillas del canal, se arrienda una recientemente compuesta, con sala, tres recámaras, comedor, cuarto de baño, cocina, azotea, etc., con garita, en las más buenas condiciones de terminación, y con las más convenientes a la anterior de D. António Gomez, portal de Mercaderes 6 á la misma casa de Jamaica.

2473 26a 14

**M. Anatolio Menard,  
QUIROPESTA.**

Sucesor de M. Bouvier, primer discípulo del Dr. Laborde de París.

Ofrece al público de la capital sus servicios para toda clase de operaciones que concierne á su arte, á precios convencionales. M. Menard ha venido á México con el propósito de establecerse y prodigar sus más súbditas cuidados á su clientela.

Calle del Espíritu Santo número 4, frente al hotel del Bazar.

2510 26a 8

**Al público.**

Habiéndome otorgado la Sra. D. Agapita Martínez de Bugaral, poder judicial general para todos sus negocios, lo hago saber al público, para que este entendido ademas, de que revocó el que este hecho el que había conferido á su hermano D. Anselmo Martínez, son nulos y de ningún valor los contratos que con dicho Martínez se celebraron.

Méjico, Octubre 21 de 1864.—Antonio Mora.

2349 6a 2

**A los hombres solos.**

Hay una casa particular donde se les da una pieza amueblada con todo lo necesario, un desayuno, una comida de seis platos, una cena completa, mozo para uno ó otro mandado, todo por un moderado precio de un peso diario, en quinientos adelantados.

Se les dará razón en la 2.ª calle de Plateros número 6.

2550 8a 2

**Al público.**

Habiéndome otorgado la Sra. D. Agapita Martínez de Bugaral, poder judicial general para todos sus negocios, lo hago saber al público, para que este entendido ademas, de que revocó el que este hecho el que había conferido á su hermano D. Anselmo Martínez, son nulos y de ningún valor los contratos que con dicho Martínez se celebraron.

Méjico, Octubre 21 de 1864.—Antonio Mora.

2349 6a 2

**Revocación de poder.**  
Habiéndome revocado al Sr. Lic. D. Antonio Muñoz, desde el día 6 del corriente, el poder general que le conferí en el 10 de Mayo último, ante el notario D. Francisco R. Galaz, lo partílo al público para los efectos legales.

Méjico, Octubre 16 de 1864.—José María Solares.

2528 8a 6

**INTERESANTE.**

Por tenerse que asistirán al diente de este anuncio, se traslada una tienda, situada en un buen punto, lleva muy pocas días de abierta, tiene la suficiente localidad para poder habitar una familia, pagando de renta 8 pesos, mensuales la casa.

Se dará razón en la ferretería de la esquina de la calle de Chiquis y la Avenida.

2531 8a 5

**Se alquila.**

Un local grande, con patios muy extensos, alto junto á la aduana, propio para mesón, corral, carpintería, ó cualquier otro establecimiento industrial.

Darán razón en la 2.ª calle de Plateros número 6.

2407 12a 8

**Carroaje en venta.**

Un 100 ps. sin rebaja ninguna, se vende una carroza en buen uso, constituyendo americana, de seis asientos, que su dueñura y cierra a voluntad un tronco de madera provista de regular alzado y calidad superior con sus guardullones empotrados. Se enciende todo en el Paseo de Juárez por D. Juan Tenorio.

2426 20a 6

**El Chamillete.**

**DANZA HABANERA PARA PIANO,  
POR LA SOTA, OLIVIA RONCONI.**

**Dedicado á las bellas y simpáticas señoritas mexicanas.**

Los editores de esta preciosísima danza habanera han homenajeado, gasto para que su edición sea del mayor lujo, digna de la simpática autoría y de las señoritas mexicanas, á quienes está dedicada.

No obstante los costos de su impresión, y con el objeto de que pueda estar al alcance de toda clase de personas, su precio es el de DOS REALES, y se vende en el repertorio de J. Rivera & hijo, del Coliseo número 4, en el Teatro Principal, y en el de H. Nagel y C. en la calle de la Palma número 5.

2176 20a 13

**Importante.**

Se arrienda una casa amplia, muy decente, no lejos de la primera calle de la ciudad, y por renta bastante moderada. La persona que se interese en tomarla, puede ocurrir de tres á seis de la tarde, á la casa número 3 de la 1.ª calle de Venecia, vivienda de la derecha, á la cercería de la calle de la Merced, esquina del callejón de las Cruces.

2529 15a 5

**Modista.**

En el callejón de Santa Inés número 4, se encuentra una señora que hace ropa no ha dedicado de esto, y merece muy la reputación que los señores que la conocen tienen de ella.

Se viste de acuerdo con la perfección posible que merecen la economía y el gusto.

Méjico, Octubre 16 de 1864.

2525 20a 5

**Interesante.**

Habiéndole en la que suscribe perdido con su equipaje, en un viaje que acaba de hacer, los valiosos papeles de desamortización del número 4 al 26, por valor de 37 ps. 50 c., cada uno, y por los meses de Febrero de 1858 á Marzo de 1862, los cuales probártse si fuere necesario, tiene satisfacciones á los primordios de tenered de ellos, y son correspondientes á la casa número 4 de la calle de Montesclaro, lo pone en conocimiento del público, á fin de que se les devuelvan.

2526 20a 5

**Protesta.**

En el callejón de Santa Inés número 4, se encuentra una señora que hace ropa no ha dedicado de esto, y merece muy la reputación que los señores que la conocen tienen de ella.

Al primer aviso que publicó, replicó simplemente ser yo dueña de la casa, porque el sacerdote D. Diego Correa la adquirió legalmente el año de 1856, y la vendió al gobierno como procedencia de bienes nacionalizados, el año de 1864, sin querer afectar á gravamen alguno.

D. Nicolás García, nadie judicialmente ha promovido en virtud de esos pretendidos derechos, desde dicha fecha de 1864, y es sin duda porque no eran legales; mas si se ha propuesto introducir denuncia en las personas que puedan interessarse en posesión de la casa, lo que no embarga que ésta verifique, pero si podrá producir desgracia.

Méjico, Octubre 16 de 1864.—Manuel Díez de Bonilla.

2574 8a 2

**Interesante.**

Habiéndole perdido con su equipaje, en un viaje que acaba de hacer, los valiosos papeles de desamortización del número 4 al 26, por valor de 37 ps. 50 c., cada uno, y por los meses de Febrero de 1858 á Marzo de 1862, los cuales probártse si fuere necesario, tiene satisfacciones á los primordios de tenered de ellos, y son correspondientes á la casa número 4 de la calle de Montesclaro, lo pone en conocimiento del público, á fin de que se les devuelvan.

1830 68 33

**MEMORIA.**

Sobre las causas que han originado la situación actual de la raza indígena de México, y medios de remediarla, fechada en la Sociedad Mexicana de Geografía y Estadística, por su socio de número 2, Francisco Pimentel.

UN TOMO DE 240 PÁGINAS.

Se divide en cuatro partes: 1.º Los indios en el antigüedad.—La conquista.—Predicación del Evangelio.—2.º Las Leyes de Indios.—3.º Situación actual de los Indios.—Remedios.

Se vende en la Librería de D. José María Andrade, portal de Agustinos número 3.—Precio UN PESO.

2484 10a 5

**Zarzaparrilla.**

DE BRISTOL.

La sola original y genuina preparación para la cura de las enfermedades pulmonares, las erupciones cutáneas, el sifilis, comezo, tifus, hidropesia, escorbuto, tumores blandos, enfermedades nerviosas, obstrucciones y debilidad sexual, infertilidad, debilidad menstrual y neriosa, falta de apetito, languidez, vahído, y afecciones del bigado, que terminan en fiebres intermitentes y remittentes, tercianas, calenturas bisiestas, catarrativas, calenturas lentas, ictericia, etc.

Se vende nuevamente en la botica de los Bajos de Porta-Celi, en la del Espíritu Santo, y en el estanquillo de D. Arcadio Lopez, 4.ª calle de Plateros, á 2 ps. 40 cts. botella y 28 pesos docenas.

En el almacén de la plaza del mercado número 10, 44 y 45, y en la botica del Refugio.

2419 10a 6

**HENRY WARD POOLE.**

CATEDRÁTICO POR OPOSICIÓN DE IDIOMA INGLÉS.

EN EL COLEGIO NACIONAL DE MINERIA.

Invita á las personas que gusten aprender ó perfeccionar en dicho idioma, ocurrir á la calle de San José el Real número 4, de diez á once de la mañana, y de cuatro á cinco de la tarde, ó en la imprenta de las Escalerillas junto al número 13, en donde se